

EL INTEGRISTA

SEMANARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herreria Vieja, número 5.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real, 20.—GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España. 150 pesetas trimestre.
 En Ultramar y extran- 10 pesetas al año.
 gero. 10 céntimos.
 Número suelto. 25 id.
 Id. atrasado. 10 céntimos línea.
 Anuncios.
 Comunicados a precios convencionales.

VENTA.

Buena casa y huerta para vender en Santa Eugenia. Dará razon en la misma D. Joaquin Pardás. 4-4

Se venden y alquilan velocipedos perfeccionados, en la tienda de Francisco Matas, Progreso, 8.—GERONA. 4-4

Seccion Religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.

Sábado.—Santos Matías, apóstol (antes *†*)—(Hoy *✠* en Montblanch); Félix III, papa; Alvertano, conf., carmelita; Sebastian de Aparicio, conf., franciscano.—Santa Erena, mr.—*Témpora.—Ordenes.*

26. Domingo. *II de Cuaresma.*—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.—Santos Nestor, ob. y mr.; Alejandro, Faustini-ano. Porfirio y Andrés, obs. y confs.; Vale-ro, ob. de Zaragoza.—Santa Ebra, abade-sa, vg. y mr.

27. Lunes.—Santos Leandro, ob. de Se-villa y dr.; Basilio y Procopio, confs.; Bal-domero, monje y conf.—Santa Octavila, matrona romana.

28. Martes.—Santos Roman; abad; Cer-cal Pópulo, Cayo, Serapion y otros muchi-simos mrs.; en Alejandria.—Santa Ela, vg. cisterciense.

29. Miércoles.—Santos Macrio, Rufino, Justo y Teófilo, mrs., en Roma.

MARZO.

CONSAGRADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ.

1. Jueves.—Santos Suitberto y Albino, obs.; Siviardo, abad; Herculano, ob y mr.; Rosendo, ob y conf.; Hiscio, ob y mr.—Santas Eudoxia y Antonina, mrs.

2. Viernes.—Santos Jovino, Rásileo, Pa-blo, Heradio, Absalon y Lorgio, mrs.; Simplicio, papa y conf. Santos Secundi-na y Genara, mrs.—*Abstinencia de carne.*

CULTOS.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Continúan los sermones de Cuaresma á cargo de varios Padres de la Compañía de Jesús. Mañana domingo el sermon será en la misa mayor, y el lunes, martes y jueves á las 6 y media de la noche.

IGLESIA DE SAN FÉLIX.

Continúan tambien los sermones de Cuaresma, en los miércoles, viernes y do-mingos por la noche, á cargo de varios pa-dres Jesuitas.

Mañana, domingo, la Cofradía del Sa-grado Corazon de Maria celebrará la fun-cion mensual. La misa de Comunión será á las 7 y media de la mañana, y en la fun-cion de la tarde que empezará á las 4, pre-dicará el Rdo. Dr. D. Juan Fuster, cura párroco.

Todos los viernes, ántes del sermon ha-brá *Via-Crucis.*

IGLESIA DEL HOSPITAL.

Hoy y mañana pueden ganar el jubileo plenísimo que nuestro Santísimo Padre el inmortal Pio IX de feliz memoria por su

Breve dado en Roma á 1 de Abril de 1870 concede misericordiosamente en el Señor, todos los fieles que confesando y comulgados debidamente, visitaren la Iglesia del Hospital de Santa Catalina V. y M. de esta Capital y rogaren segun la mente de su Santidad, desde las primeras vísperas, ó sea desde las once de hoy, hasta maña-na á la puesta del sol.

Mañana, los hermanos y hermanas de dicha santa casa celebrarán la funcion reli-giosa que todos los años tributan á su inclito Patron SAN JUAN DE DIOS con los solemnes cultos siguientes:

Habrá misa cada hora desde las seis de la mañana hasta las 11.

A las 10 se celebrará un solemne oficio y por la tarde á las 5 y media se cantará al órgano el Santísimo Rosario, despues del cual habrá sermon que dirá el Reve-rendo Padre José Castellá, S. J.

Terminará con los Gozos del Santo. Hay tambien *Via-Crucis*, todos los vier-nes á las 3 de la tarde.

PARROQUIA DEL MERCADAL.

Todos los domingos de Cuaresma, por la tarde se rezan las estaciones del *Via-Crucis.*

IGLESIA DE NTRA. SEÑORA. DEL CARMEN.

Todos los viernes de Cuaresma á las 3 de la tarde hay *Via-Crucis.*

Cuarenta Horas.

Mañana empiezan en la Iglesia de San Pedro.

(La Exposicion de S. D. M. empieza por las tardes á las 4 y media.)

IMPORTANTE.

En nuestro querido compañero el *Correo Catalan* leemos la siguiente carta que nos apresuramos á trasla-dar á nuestras columnas.

«Sr. Director del *Correo Catalan.*

»Barcelona, 22 Febrero 1888.

»Muy señor mio: Habiendo tenido no-ticia de que el Señor Duque de Ma-drid hará celebrar, el 27 del actual, so-lemnes honras fúnebres en la Capilla de Loredan, en sufragio de las almas de los tradicionalistas que murieron en cam-paña, es muy plausible que se celebren honras á tan piadoso objeto.

»Por consiguiente, ruego á los perió-dicos tradicionalistas catalanes que apo-yen tan cristiana obra, admitiendo en sus respectivas redacciones el óbolo que la piedad tenga á bien depositar.

»En esta capital será conveniente que se cierre la suscripcion el sábado próxi-mo. En las demás poblaciones del Prin-cipado, cuanto antes mejor; y espero que aquellos que pertenezcan á demarcaciones donde haya Sub-Delegado, comuniquen á él el dia en que resuelvan verificarlas, aún cuando se celebre sólo una Misa; y que donde no le haya lo pongan en co-nocimiento del Sub-Delegado de su res-

pectiva provincia, excepto en la de Bar-celona, que se dirijan directamente á este Centro los residentes en poblaciones que pertenezcan á demarcaciones donde no haya Sub-Delegado.

»Aprovecho esta ocasion para repetir-me de usted affmo. s. s. q. b. s. m,

»Felipe de Sabater.»

Secundando gustosos el deseo que manifiesta el Sr. Delegado de D. Cár-los en este Principado, hemos procu-rado no quedarnos rezagados en esta obra de piedad, á la cual, estamos se-guros, no dejará de contribuir nin-gun tradicionalista. Así podemos anunciar á nuestros amigos que el próximo lunes, dia 27, á las diez de la mañana se celebrará en la ex-cole-giata iglesia de San Félix un solem-ne oficio en sufragio de las almas de los tradicionalistas que murieron en campaña defendiendo la Religion y la Patria. Concluida la misa solemne ha-brá misa de perdon.

Nos abstenemos de recordar la asis-tencia porque la cosa se recomienda por sí misma y porque sabemos que nuestros amigos, como buenos católi-cos, no necesitan excitaciones para, semejantes obras de piedad.

Los que quieran contribuir además con su óbolo á sufragar los gastos de la funcion, podrán entregar la canti-dad que tengan voluntad de dar en nuestra Redaccion, calle de Her-rerias Viejas número 5, ó bien á D. Francisco Geli en su librería, calle de la Cort Real n.º 20, quien está autorizado por esta Redaccion para recoger los donativos.

»Descansen en paz los heroicos de-fensores de Dios, Patria y Rey!

EL INTEGRISTA.

GERONA, 25 DE FEBRERO DE 1888.

EL PECADO DE LIBERALISMO

Ninguna época del año es tan á propósito para ocuparse en buscar medios y ocasiones de purificar la conciencia, examinarla para descu-brir las faltas y crímenes que en ella se registren y decidirse á limpiarla por la confesion y consiguiente peni-tencia, como el tiempo de la santa Cuaresma. Hemos entrado ya en ella y, por consiguiente, hemos llegado al tiempo de cumplir uno de los man-damientos de la Iglesia, cuya infrac-

cion nos haría reos de gravísimo pe-cado. Hemos de confesar, hemos de hacer penitencia, hemos de proponer-nos y realizar la enmienda, so pena de caer en desagrado de Dios y ha-cernos dignos de la muerte eterna.

Uno de los pecados que con más frecuencia se comete en nuestros dias, es sin linaje de duda el pecado de liberalismo, ya cometiéndolo di-rectamente y con voluntad expresa de cometerlo, ya participando de él por complicidad, por indiferencia ó por dejar de impedirlo en cuanto al-cancen nuestras fuerzas. En este con-cepto venimos obligados á detestarlo y á combatirlo, y para ello creemos oportuno recordarlo.

Abrimos el aureo libro del insigne doctor Sardá, aprobado dos veces por la Iglesia, y en su capítulo tercero vemos claramente explicado el delito de liberalismo y qué pecado es.

Oigámosle y reflexionemos. «El Liberalismo, dice, es pecado, ya se le considere en el orden de las doctrinas, ya en el orden de los he-chos.

«En el orden de las doctrinas es pecado grave contra la fe, porque el conjunto de las doctrinas suyas es herejía, aunque no lo sea tal vez en alguna que otra de sus afirmaciones ó negaciones aisladas. En el orden de los hechos es pecado contra los diversos Mandamientos de la ley de Dios y de su Iglesia, porque de todos es infraccion. Más claro. En el orden de las doctrinas el Liberalismo es la herejía universal y radical, porque las comprende todas: en el orden de los hechos es la infraccion radical y universal, porque todas las autoriza y sanciona.

«Procedamos por partes en la de-mostracion.

«En el orden de las doctrinas el Liberalismo es herejía. Herejía es toda doctrina que niega con negacion formal y pertinaz un dogma de la fe cristiana. El Liberalismo doctrina los niega primero todos en general y después cada uno en particular. Los niega todos en general cuando afir-ma ó supone la independencia abso-luta de la razon individual en el in-dividuo, y de la razon social ó crite-rio público en la sociedad. Decimos afirma ó supone, porque á veces en

as consecuencias secundarias no se afirma el principio liberal, pero se le da por supuesto ó admitido. Niega la jurisdiccion absoluta de Cristo Dios sobre los individuos y las sociedades, y en consecuencia la jurisdiccion delegada que sobre todos y cada uno de los fieles, de cualquier condicion y dignidad que sean, recibió de Dios la Cabeza visible de la Iglesia. Niega la necesidad de la divina revelacion, y la obligacion que tiene el hombre de admitirla, si quiere alcanzar su último fin. Niega el motivo formal de la fe, esto es, la autoridad de Dios que revela, admitiendo de la doctrina revelada sólo aquellas verdades que alcanza su corto entendimiento. Niega el magisterio infalible de la Iglesia y del Papa, y en consecuencia todas las doctrinas por ellos definidas y enseñadas. Y después de esta negacion general y en globo, niega cada uno de los dogmas, parcialmente ó en concreto, á medida que, segun las circunstancias, los encuentra opuestos á su criterio racionalista. Así niega la fé del Bautismo cuando admite ó supone la igualdad de todos los cultos; niega la santidad del matrimonio cuando sienta la doctrina del llamado matrimonio civil; niega la infalibilidad del Pontífice Romano cuando rehusa admitir como ley sus oficiales mandatos y enseñanzas, sujetándolos á su pase ó *exequatur*, nó como en su principio para asegurarse de la autenticidad, sino para juzgar del contenido.

«En el orden de los hechos es radical inmoralidad. Lo es porque destruye el principio ó regla fundamental de toda moralidad, que es la razon eterna de Dios imponiéndose á la humana; canoniza el absurdo principio de la moral independiente, que es en el fondo la moral sin ley, ó lo que es lo mismo, la moral libre, ó sea una moral que no es moral, pues la idea de moral, además de su condicion direcciva, encierra esencialmente la idea de enfrenamiento ó limitacion. Además, el Liberalismo es toda inmoralidad, porque en su proceso histórico ha cometido y sancionado como lícita la infraccion de todos los mandamientos, desde el que manda el culto de un solo Dios, que es el primero del Decálogo, hasta el que prescribe el pago de los derechos temporales á la Iglesia, que es el último de los cinco de ella.

«Por donde cabe decir que el Liberalismo, en el orden de las ideas, es el error absoluto, y en el orden de los hechos, es el absoluto desorden. Y por ambos conceptos es pecado, *ex genere suo*, gravísimo; es pecado mortal.»

Ea, pues: todos cuantos profesen ideas liberales, todos cuantos participen de cosas liberales, todos cuantos escriban periódicos liberales ó ayuden á sostenerlos pagándoles suscripcion, todos cuantos hayan votado candidatos liberales para que vayan á sostener gobiernos de la misma especie, todos los que de cualquier otro

modo hayan favorecido ó favorezcan al Liberalismo, renieguen todos de su error, arrepíentanse de su falta.

A confesarse y á apartarse de tan horrendo pecado.



EL OBISPO DE TARAZONA.

El dia 14, á las 10 de la mañana, falleció á los 86 años de edad, el Excmo. Ilmo. Sr. Dr. D. Cosme Marrodán y Rubio, Obispo de Tarazona. — R. I. P.

Habia nacido el 29 de Setiembre de 1802, en la villa de Tudelilla, provincia de Logroño.

Después de haber cursado la segunda enseñanza en su país, y arrastrado por su ferviente vocacion al sacerdocio, estudió cánones y teología en la Universidad de Zaragoza.

Al terminar su carrera, obtuvo en reñida oposicion la canongía lectoral de Tudela; al cabo de tres años fué nombrado provisor, y en 1841 gobernador eclesiástico en sede vacante.

Sus reconocidas virtudes, sus méritos y servicios, le elevaron en 1857 á la silla episcopal de Tarazona, que ha ocupado hasta el dia de su fallecimiento.

En 1846 se le nombró predicador de la reina, habiendo pronunciado dos sermones en la capilla de Palacio ante un público tan numeroso como selecto.

Al suplicarle que predicase otro sermón en la real capilla, se negó resueltamente á ir á Madrid, fundando su negativa en el hecho de haber observado en otras ocasiones poco recogimiento entre los asistentes al templo.

A raíz del reconocimiento del reino de Italia por España fué de notar la intransigente energía con que el Sr. Marrodán se opuso á la reciente medida, por medio de repetidas pastorales dirigidas á sus feligreses en son de protesta espiritual contra los actos que el gobierno acaba de llevar á cabo. La violencia de su lenguaje y sus ataques al gobierno, obligaron á este á llevarlo ante el Consejo de Estado, sin que el hecho tuviera otras consecuencias.

En 1871 fué nombrado el Sr. Marrodán senador del reino, habiendo tomado parte en la discusion del matrimonio civil y dándose á conocer en el Parlamento por su ilustracion y distinguidas formas oratorias.

En los sesenta años durante los cuales ejerció autoridad eclesiástica, hizo notar siempre como uno de los primeros en acudir á la defensa de los cánones que el creía lesionados.

Entre las muchas pastorales que deja publicadas se encuentra la que en 1859 dirigió al ejército expedicionario de Africa y la que en 1862 dedicó á la independencia de Polonia, que fueron muy aplaudidas y comentadas por sus altas miras y la brillantez de sus pensamientos.

El Sr. Marrodán, era un carácter afable y tolerante, distinguiéndose además por la amenidad de su trato.

Dueño de escasa fortuna, ha legado todo su haber á los pobres, reservando sus modestos bienes patrimoniales á sus sobinos.

Durante los treinta y un años que ha ocupado la silla de Tarazona, tenia la costumbre de distribuir en los primeros dias del mes su paga entre los menesterosos, sin que jamás resultaran sobrantes para atender á las reparaciones del mobiliario y ajuar de su palacio.

¡Descanse en paz el prelado que tan gratos recuerdos deja á sus diocesanos!

¿EH?

No ha muchos dias un denodado y probadísimo campeón de las tradiciones patrias, daba á los buenos la voz de ¡alerta! diciendo entre otras cosas:

«Algo pasa, algo se teme, algo se desea que trae desasosegados y ocupadísimas á muchas gentes.»

«...no se olvide aquella famosa solucion que los Cangas y Pidales tenían en cartera cuando murió D. Alfonso y aquel famoso triángulo que tenía por lados *la union de los católicos la monarquía y la religion*...»

«Y combinando todas estas cosas, y las otras y las que vayan saliendo afirmemos bien los piés y abracémosnos bien á nuestra bandera y dispongámonos á sostenerla toda entera, sin transacciones, sin componendas con quien no acepte íntegra y ordenadamente nuestro lema: Dios, Patria, Rey.»

Ya antes de que llegaran á noticia nuestra estas alarmantes palabras habia dicho nuestro inteligente corresponsal á los lectores de *El Forista*:

«La herencia de D. Alfonso, quedó envuelta en el misterio de lo porvenir y entonces Cánovas acordándose del único enemigo serio del liberalismo, dió aire á la idea de reconciliacion entre las dos ramas de la Casa de Borbon por medio del enlace del príncipe D. Jaime con la infanta D.ª Mercedes....»

¿Eh?

¿Se trata por ventura ahora de lo que se trató una y mil veces en tiempos pasados? ¿Se trata de lo que clara y explícitamente nos dijo dias atrás, nuestro verídico y formal corresponsal?

¿Si? ¡Pues hoy decimos como ya hemos dicho una vez, como diremos siempre:

«No diremos imposible, aun cuando en realidad lo sea el medio escogido y puesto en circulacion, acaso con la mira de *por sí pega*, pero supuesto posible y facilmente hacedero, preguntamos: ¿se conseguiria algo con ello?

¡Nada!
Y esto está en la conciencia de todos.

Hubo un tiempo en que este enlace de las dos ramas de la Casa de Borbon española, quizás hubiera podido conciliar encontrados intereses personales y apagar los fuegos de la revolucion incipiente y restaurar vigor-

zándolo el cristiano y popular gobierno de la católica España. Porque entonces las doctrinas estaban como veladas por el prestigio de las personas y la mayoría combatia más por individualidad determinada, que por la integridad de los principios á la sazón en germen no desarrollados todavía ni fácilmente distintos y claros para sus mismos partidarios. Entonces aún habia exclarecidos ingenios cristianos que creían de buena fé, eran las nuevas formas liberales democráticas y parlamentarias, compatibles con el catolicismo; y liberales de buena fé tambien (*ave rara* en nuestros dias) que no desdeñaban asistir con devotos cirios en las manos, á las *procesiones católicas* luciendo el uniforme de la *Milicia Nacional*.

¿Pero hoy? ¡Hoy han cambiado las cosas profunda y radicalmente! El tiempo se ha encargado de desenmascarar á los hipócritas y abrir los ojos á los incautos, dando forma harto sensible y proporciones demasiado gigantescas á los principios heréticos de las doctrinas liberales. Hoy, en fuerza del incesante y rudo batallar de los católicos se han deslindado los campos, depurado la verdad, señalado lo que es falso como falso; lo torpe como torpe; lo anticristiano y antitradicional, como antitradicional y anticristiano. Hoy no cabe ciega credulidad en los católicos, en los carlistas; ni obcecacion motivada en los impios, en los liberales. Hoy no es posible otra cosa que militar franca y resueltamente bajo la bandera de Cristo, ó inscribirse franca y resueltamente en las milicias de las sectas. Hoy no es posible transaccion; hoy no es posible más que la dominacion íntegra y absoluta, sin condiciones, de nuestros principios católicos políticos sobre los principios políticos liberales, ó la oposicion sin tregua ni descanso.

Si por uno de esos imprevistos sucesos que no tienen explicacion racional, ni prevención prudente, se llegara á la solucion indicada... acaso se armonizasen meros intereses privados ó personales diferencias públicas, pero la cosa no pasaria de una *cuestion de familia*, sin otras consecuencias.

Dentro de *pretensiones unificadas* se agitaria entonces como hoy, como ayer, la eterna cuestion que nos divide, porque entre la ley de Dios y la tiranía de Satan, no es posible conciliacion ni grande ni pequeña; ni nada. O nuestros enemigos aceptaban las enseñanzas católicas y practicaban los preceptos católicos que informan la tradicional política española ó las hostilidades seguirian lo mismo que hoy y lo mismo que siempre mientras Dios nos conserve en su santa gracia.

¡No; el solo enlace, no nos unirá jamás!»

Estas palabras nuestras que hoy de nuevo reproducimos en las columnas de *El Forista*, no son dictadas por una irracional y feroz intransi-

gencia, cerrada á toda solución no más que por el prurito de no ceder; estas palabras son reflejo de nuestras purísimas doctrinas y de la política cristiana y desinteresada de nuestros Augustos Jefes.

No hemos de recordar ahora la noble entereza con la que resistió Carlos V á las proposiciones del Rey su hermano y á las de su cuñada María Cristina.

Pero si hemos de recordar, por la paridad del caso, un episodio de nuestra historia contemporánea que refiere autor tan poco sospechoso de carlismo é integrismo como el demagogo Sr. Chao.

En su continuación de la Historia general de España y al ocuparse el Sr. Chao de las negociaciones entabladas por el Ministerio Narvaez para el casamiento de la reina Isabel, inserta una carta de D. Francisco de Asís al Conde de Montemolin—nuestro augusto jefe entonces—á quien se le hicieron proposiciones matrimoniales; carta que es un resumen de los argumentos que entonces como ahora se han hecho para concertar estos enlaces.

Decía así D. Francisco, también propuesto para Rey consorte.

«Creo que poniendo los ojos en tí, «se ha dado un gran paso á la reconciliación que debes desear ardientemente, sea como cristiano, sea como príncipe. Conozco también que «para llegar á tan feliz resultado se «exigirán de tu persona costosos sacrificios y jamás ni como hombre ni como príncipe te aconsejaré que consientas en cosas que pudieran manchar tu nombre; pero no puedo menos de hacerte observar que de ninguna manera debes dejar pasen ocasiones que una vez perdidas no vuelven jamás... las circunstancias te favorecen hoy...»

«Cuentas con un poder que ninguno «ser humano te puede quitar, y jamás «se mirará como una humillación el «que cedas á la fuerza. Si resistes, si «te empeñas en conseguirlo todo, todo lo pierdes...»

«Mientras (tú) mi querido primo «en quien reconozco derechos superiores á los míos, estés delante de «mí, me mantendré tranquilo como «ahora. Pero si tu matrimonio viniera á hacerse imposible por las causas que indico, creo que mi conciencia... me manda, me obliga á «no exponer á España á un nuevo «conflicto... Resignate á hacer un «nuevo sacrificio, costoso en verdad, «pero absolutamente necesario. En «otro caso no me acuses nunca de «haberte quitado, si las circunstancias me lo ofrecen, un puesto que «tú habrias abandonado y que no «quisiera ocupase otro más que tú «á quien amo de todo corazón.»

Sabido es como D. Carlos contestó á las proposiciones del Gobierno español y á la carta de su primo D.

Francisco, trasladándose de Bourges á Londres.

¿Hemos de decir más? ¿Será por ventura necesario decir nada más?

M. S. A.

(De El Fuertista)

Hemos recibido la visita de un nuevo compañero. El Restaurador de Castellon de la Plana, viene á defender nuestra santa bandera inspirándose en la sabia política del Exmo. D. Cándido Nocedal. Bienvenido sea el nuevo colega con quien establecemos gustosos el cambio.

Hemos recibido el primer cuaderno del tomo 2.º del Album de Personajes carlistas por D. F. de P. Oller que con tanta aceptación publica la casa editorial de Barcelona «La Propaganda Catalana.» Contiene el comienzo de la biografía del Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Caixal, con su retrato y el de D. Juan Francesch.

Está ya en venta el tomo 1.º del Album, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 lujosamente encuadernado.

Igualmente hemos recibido un ejemplar de un bello drama bíblico-moral en 4 actos, titulado «Lo fill pròdich», escrito en correcto verso catalán por D. F. T. y M. phro.

Se estrenó con feliz éxito en el Centro Católico de Obreros del pueblo de San Pedro de Las Presas, habiendo sido puestos en música algunos de los cantos que contiene por el joven aficionado D. José Carbonell.

Tiene escenas de grande efecto y agradables relaciones y un fin altamente moral y cristiano; por lo que lo recomendamos á las sociedades católicas que cuentan entre sus objetos de esparcimiento el teatro.

Felicitemos cordialmente á su autor y le agradecemos la atención con que nos ha distinguido.

Menudencias.

Más que menudencia es miseria la que vamos á exponer á la pública conmiseración.

Es propiedad exclusiva de El Constitucional, y en tal concepto se la respetamos, para que pueda lucirla á guisa de condecoración en su solapa, si la tiene.

En uno de sus números de la otra semana se hace eco de un grosero chascarrillo que la prensa pornográfica ha echado á volar, suponiendo que D. Carlos de Borbon se fugó (?) de Venecia «con una modistilla».

Por supuesto que no hemos ni siquiera de intentar desmentir esa indecente tontería.

Que no somos nosotros simplinays para entretenernos, como El Constitucional, en hacer majaderías.

Solamente queremos hacer notar á ese colega la gracia que nos ha causado verle levantar las orejas tan listo, en cuanto ha oido hablar de modistillas... por ejemplo:

«Hay ciertas idiosincrasias...!»

Regodéase La Nueva Lucha y trata de echar una cana al aire, reproduciendo en su número del domingo último la menudencia que en nuestro último número dedicamos á la otra Lucha para rechazar un ataque incivil que nos habia dirigido.

¿Es que se cree La Nueva Lucha que ella nos gusta más que la otra?

Si así es, tenemos el gusto de participarle que se equivoca grandemente.

Nosotros, y perdónesenos la franqueza, pensamos y sabemos que de pastelero á pastelero va cero, y de liberal á liberal va lo mismo.

Por manera que mientras La Nueva Lucha no deje de ser liberal, para nosotros es lo mismo, exactísimamente lo mismo que la otra Lucha.

Un liberal más.

Un enemigo más de la verdad católica.

Y eche La Nueva Lucha por donde quiera.

Ha pasado el Carnaval y ¿fuera máscaras!

Dijimos días atrás que una sociedad divertida, ó lo que sea, titulada malisimamente La Benefica, anunciaba bailes, ó inmoralidades, que no otra cosa son esa especie de diversiones, cuyos productos debían destinarse á beneficencia.

Añadimos que, si los menesterosos tuviesen que contar con la caridad de los piadosos bailarines, estaban frescos.

Y en efecto.

Dice La Lucha:

«Sabemos que la sociedad La Benefica no ha podido llevar á cabo todo lo que tenia en proyecto en favor de los pobres, á causa de haber salido de los bailes con las manos en la cabeza, perdiendo una respetable cantidad; cosa que sentimos mucho.»

Claro que La Lucha lo siente mucho!

Pero, de todos modos, se han celebrado los bailes.

Que es lo que importaba.

Cuanto á los pobres, que en ello nada han ganado, lo que dirán los danzantes.—Si no tienen para comer, ¿qué podemos hacer nosotros?—

¡Cuánta farsa!

Y ¡cuánta inmoralidad!

Otra.

Ha comenzado ya á actuar en el Teatro Principal de esta ciudad la compañía de ópera que con especial insistencia han estado anunciando los periódicos liberales, quienes se han estado felicitando al propio tiempo por tener con qué entretener la monotonía (sic) de las semanas de Cuaresma.

Y ahora nos salen los mismos periódicos con que no hay asistencia al teatro.

La Nueva Lucha toca á rebato, nada menos, y dice que «aquí lo esencial es que nuestro coliseo debe estar concurrido», y hace un llamamiento á tambor batiente á la Comisión res-

pectiva del Cabildo municipal y á las Juntas de las distintas sociedades recreativas de esta ciudad, etc., etc., para que desplieguen todo su celo y toda su actividad en procurar entrada á las funciones teatrales, como si se tratase de salvar á la patria.

Pero La Provincia tira de otro registro, y desafina de esta guisa:

«Por más que relativo á lo expuesto hemos oido diferentes versiones señalando como una de las más poderosas el encontrarnos en tiempo cuaresmal, no se nos explica y lo consideramos desierto de fundamento, ya que no es solamente en poblaciones de la importancia de nuestra ciudad cuando los teatros están abiertos, sino que en las grandes capitales es cuando puede decirse están en su verdadero período algido. Y lo prueba que en el estado presente la Patti en Madrid está haciendo las delicias de los que se ha dado en llamar la buena sociedad, satisfaciéndose en la noche del jueves último nada menos que la friolera de catorce duros por cada butaca, con la circunstancia de que los periódicos se les ha ocurrido llamar aquella noche la noche de las damas; tal era el afán de contemplar las señoras de la sociedad madrileña los ricos trajes y valiosísimas joyas que la Patti luce en la ópera de Verdi La Traviata.»

Antes de emitir nuestro voto en la materia, cumplenos advertir á nuestros lectores que en lo que acabamos de copiar del periódico liberal-conservador, no enmendamos nada en cuestión de sintaxis y ortografía.

Y luego decimos:—Pues, no sabe La Nueva Lucha que aquí los aficionados al teatro prefieren siempre las porquerías del Bocaccio y la Mascota, por ejemplo á toda la música de los mejores y más grandes maestros?

Entonces ¿á qué pedir peras al olmo?

Pero, no es esto cosa digna de que se malgaste tiempo tratandola.

Lo más curioso es la reflexión de La Provincia acerca de si una de las causas más poderosas del retraimiento del público sea «el encontrarnos en tiempo cuaresmal.»

Y qué; ¿no lo parece esto á La Provincia una cosa muy puesta en razón? ¿Le parece á La Provincia si es este tiempo de entretenerse en matar las noches asistiendo á espectáculos que nada tienen de edificantes?

Vamos á ver: ¿dónde está el sentido común? ¿O es que ya la piedad y a religion han de quedar relegadas á la categoría de anticuallas?

¡Ojalá mil veces sea causa de aquel retraimiento lo que La Provincia indica!

Nosotros en ninguna manera intentamos perjudicar en lo más mínimo á los artistas que componen la compañía ni á los demás que tengan beneficio ó ganancia en las funciones de que se trata.

En otra temporada no hubiéramos dicho una palabra; pero en tiempo de Cuaresma nos creemos en el deber de decir lo que decimos.

Aquí lo que hay, es que, una de dos; ó los artistas han venido porque alguien ha ido á buscarlos, ó ellos, sin excitacion alguna, han venido por su cuenta y riesgo.

Si lo primero, es sencillamente que se les ha engañado, quizá sin pensarlo, por falta de tino y reflexion; si lo segundo, es que se han equivocado escogiendo mala temporada.

Pero, de todos modos, nos hace gracia la pretension de *La Provincia*.

Que no puedan esos liberales dejar de aplaudir todo lo que choca con las prácticas religiosas y contraria las enseñanzas y los consejos de nuestra santa madre la Iglesia!

Y luego nos vienen con artículos sobre «el liberalismo y la política liberal», tildándonos á nosotros (de poco católicos porque somos intransigentes con la impiedad de los actuales tiempos.

¡Tiene que ver!

Los duelos, con pan son menos.

Así reza un antiguo refran, y así han demostrado que es la verdad nuestros flamantes republicanos federales, celebrando con fraternal *gaudeamus* el célebre (para ellos) día 11 de Febrero.

No hay para que describir la fiesta; es cosa que no tiene importancia.

Pero no será de más oír algunas de sus patrióticas expansiones.

La Federacion publica una especie de correspondencia firmada por sus mismos hombres, y en ella se lee lo siguiente:

«No nos asustan las apostasias que los apóstatas en todo tiempo recibirán el desprecio que se merecen por su innoble conducta y mal que les pese el partido federal de España se engrandece por momentos estando todos dispuestos... y convencidos del cercano día del triunfo de la República federal.»

Procurando dominar el escalafrió que naturalmente nos han causado aquellos puntos... suspensivos, seguimos leyendo; y nos encontramos con otra especie de correspondencia, fechada en La Bisbal á 15 del corriente mes, en la cual, despues de referirse que en aquella villa los duelos tambien fueron menos con pan y «con la bandera enarbolada en el balcón y la reputada orquesta» de aquella villa, la cual (no la villa, la orquesta) «iba tocando escogidas marchas que alternaban con la Marsellesa», se sueltan *poéticas* invectivas de este jaez:

«Hoy mas que nunca, porque no está lejano el día de las reparaciones santas y de las grandes justicias debemós protestar con toda la energía de que las almas honradas son capaces, de la inícuo manera con que fueron violadas nuestras augustas leyes y arrebatados nuestros derechos sacratísimos.»

Hacemos punto aquí, para que no nos entren tentaciones de quitarnos el sombrero por pura reverencia.

Exclamando:

¡Que bailen! ¡que bailen!

Digo:

¡Que coman! ¡que coman!

Que al ver tanto entusiasmo, no es posible que se nos ocurra otra cosa.

Los posibilistas de esta ciudad, á

quienes podríamos llamar nuestros posibilistas, si ello nos viniera á cuenta, se reunieron tambien, y comieron, y brindaron, y... nada más.

Que, como dijo su grandilocuente amo, apenas se llaman Pedro.

Y por lo mismo, apenas chitan.

Como que son ya más que medio monárquicos.

Pero, á pesar de todo, celebran el aniversario de la proclamacion de la república.

Cuando menos para comer.

Que aproveché.

Seccion de Noticias.

LOCALES.

—El temporal de nieves anunciado por el astrónomo Nohorlesoom ha cogido tambien á esta comarca aunque no con la intensidad que en otras partes. En esta ciudad nevó el domingo, lunes y miércoles, bajando como es natural la temperatura.

—El martes por la tarde explotó en la Aduana de Portbou un paquete que contenia algodón pólvora oculto bajo esta inofensiva inscripcion: «*Agua de quina para limpiar el cabello*». Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, si bien el Vista D. Ernesto Villar tiene algunos rasguños cerca del ojo izquierdo.

—El lunes volcó en la calle de Caldederos la tartana de La Bisbal. No hubo desgracias.

—La sucursal del Banco de España en esta ciudad anuncia que toma los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba amortizados y los cupones de los mismos de vencimientos de 1.º de Abril próximo y anteriores con la bonificacion de 4 y 3/4 por 100.

—Segun vemos en los periódicos locales, despues de haberse tomado en consideracion por el Congreso el proyecto de ferrocarril de esta ciudad á San Feliu de Guixols, se ha concedido igual acogida á otro que partiendo de Caldas va á Palafrugell pasando por la Vall de Aro, con ramal á San Feliu.

—Se ha publicado en la *Gaceta*, el repartimiento de los 59,000 hombres del reemplazo de 1888.—Corresponden á Gerona; 455, á Figueras; 401, á Sta. Coloma de Farnés; 287 y á Vich, 287.

—Ha fallecido en Terradas el Rdo. D. Joaquin Riera, que por largo número de años habia desempeñado el cargo de Capellan del Santuario de Ntra. Sra. de la Salud. Su avanzada edad le obligó hace algunos años á retirarse al seno de su familia. Reciba esta nuestro sentido pésame, mientras rogamos á nuestros amigos no olviden en sus oraciones el alma del finado. (R. I. P.)

Gerona: Imp. y Encuadernacion M. Llach.

5. *Herrerías Viejas*, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

SE NECESITA

un aprendiz para un Comercio de esta Capital ganando enseguida.—Informes, Manuel Llach. 3

CEPAS AMERICANAS.

de los criaderos de D. Juan Cendra de Inglés á 3 y medio y 5 reales respectivamente. Recibe encargos Jaime Casademont, Tartanero en, la Plaza del Grano, Gerona.

LIBRERIA

DE

FRANCISCO GELI,

CORT-REAL, N.º 20.—GERONA.

Nuevas publicaciones de estudio y de propaganda.

El Hipnotismo puesta en moda, obra escrita por el P. Franco S. J., y vertida al castellano por el Dr. D. Joaquin de Font y de Botér.

El Rosal de Magdalena por Sor Antonia Maria de Oviedo.

Leyendas y tradiciones por D. Francisco de P. Capella.

Ramillete de Flores republicanas, por D. Francisco de P. Oller.

Vida de S. Ignacio de Loyola por el P. Pedro de Rivadeneira.

Meditaciones del Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Ramiere S. J.

El Trovador de Sta. Teresa por D. Juan B. Altés y Alabart, Pbro.

Manual de Meditaciones por lo Iltr. Joseph Antoni Arnantó.

Fabiola, ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wueman.

Catecismo del Sto. Concilio de Trento para los Párrocos ordenado por disposicion de S. Pio V. en latin y castellano.

Todas estas obras se venden al mismo precio que en las casas editoriales.

Se acaban de recibir un magnífico surtido de estampas propias para la primera Comunión. 1-4

TALLERES

DE

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

SECCION DE IMPRESA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

Tambien se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes; libros comerciales, libretas, etc.

SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.